

# COMUNICADO



La Comisión Interventora de Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-Honduras), en relación a la situación de emergencia generada por el colapso de una alcantarilla metálica en el límite fronterizo entre Honduras y Guatemala, sector Agua Caliente, a la población nacional y comunidad internacional comunica:

1. Que debido a que el paso en el Sector de Agua Caliente es un punto obligado para fines migratorios y movilización de bienes y servicios, se ha determinado el envío de un equipo de especialistas a la zona con la instrucción de informar sobre una solución provisional inmediata al problema que presenta el debilitamiento del suelo por la saturación de la tierra, lo que podría generar un hundimiento.
2. Esta decisión provisional permitirá estudiar las opciones, derivadas de los estudios, para proceder a una respuesta definitiva y así evitar futuros eventos que produzcan incomodidad al tránsito de personas, bienes y servicios que utilizan esa arteria internacional.
3. Actualmente el paso está habilitado, de forma controlada por personal de la Policía Nacional de Honduras, para vehículos livianos y autobuses con capacidad mediana para el traslado de pasajeros.
4. En el tema de tránsito de vehículos de carga pesada, particularmente de bienes y servicios, la Administración Aduanera de Honduras comunicará las decisiones adoptadas con su similar de Guatemala para el desplazamiento de estos automotores por rutas alternas, con el fin de evitar la paralización de las actividades.

*Tegucigalpa, M.D.C., 24 de junio de 2021*